
Jasotzaila/Receptor
Alcalde-Presidente de Turtzioz
Ayuntamiento de Turtzioz
Avda. Lehendakari Agirre, nº51

Tokia eta data/Lugar y fecha
Bilbao a 15 de julio de 2025

Zure aipamena/ Su referencia
Montes

Gure aipamena/ Nuestra referencia
AO EXPTE AF DIP 25-4-084/25-4-085/25-4-086/25-4-087

Gaia/Asunto
Subasta aprovechamiento forestal. año 2025

Adjunto se remite la documentación para la subasta de varios lotes forestales ubicados en Montes de U.P. propiedad del Ayuntamiento de Turtzioz, la mayoría de los cuales se trata de concesiones.

En la publicación en el Boletín Oficial de Bizkaia, deberá aparecer claramente reflejado que los productos objeto de la enajenación se encuentran certificados en gestión forestal sostenible por el sistema PEFC.

Los gastos correspondientes a la tramitación del certificado de materia prima correrán a cargo de la empresa adjudicataria en caso de ser solicitado.

La subasta se realizará en el Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 265 del Reglamento de Montes y lo dispuesto en la Legislación de Régimen Local en lo que a contratación se refiere.

La fecha de la subasta será comunicada a este Servicio de Montes con la suficiente antelación a fin de disponer si fuere posible la asistencia de los agentes forestales.

Deberá tenerse muy en cuenta lo que figura en el apartado 4-A del Pliego de Condiciones referente a la necesidad de hacer efectivo el 3% de la fianza del aprovechamiento para poder asistir a la licitación. Esta condición es indispensable y se entenderá por tanto excluido de la apertura de plicas, las ofertas que no vayan acompañadas del establecimiento de la citada fianza.

Tal y como figura en el apartado 3-B del Pliego de Condiciones Económicas, deberá reiterarse a los licitadores qué si en el plazo de VEINTE DIAS contados a partir de la adjudicación definitiva del aprovechamiento no se hubieran llevado a cabo los ingresos previstos, el Departamento de Medio Natural y Agricultura procederá a la anulación de la adjudicación del aprovechamiento.

Introduce el texto aquí





DESCRIPCIÓN DE LOS LOTES Y PLIEGOS DE CONDICIONES TÉCNICO FACULTATIVAS Y ECONÓMICAS APROVECHAMIENTO FORESTALES. MONTES DE U.P. DE TURTZIOZ

A continuación, se detallan los lotes que se propone subastar y los Pliegos de condiciones técnico-facultativas:

Lote/Titular	Monte U.P.	Paraje	Especie	Edad	Spf. (ha)	Rodal	Nº pies	Volumen m³/esc	Volumen unitario/pie	Precio unit € / m³ € / esc (sin IVA)	Tasación (IVA NO incluido)
1 Jose Luis Briz	123 Betayo	El Cabañón	Eucalyptus nitens	18	0,38	123H08016	509	258,12	0,51	22,00 €	5.678,64 €
2 Antonio Mª Palacio López	123 Betayo 2,1	Picos Negros	Pino radiata	30	1,32	123H06011 123H06023	293	385,10	1,31	48,00 €	18.484,80 €
	123 Betayo 2,2	Los Cerrillos	Pino radiata	30	0,75	123H06018	299	587,41	1,96	52,00 €	30.545,32 €
	123 Betayo 2,3	Picos Negros	Eucalyptus nitens	17	1,32	123H06011 123H06023	339	162,05	0,48	21,00 €	3.403,05 €
	123 Betayo 2,4	Los Cerrillos	Eucalyptus nitens	17	0,75	123H06018	110	59,00	0,54	22,00 €	1.298,00 €
3 Jose Odriozola Maza	123 Betayo	Picos Negros	Eucalyptus nitens	17	0,72	123H06024	1.328	446,15	0,34	22,00 €	9.815,30 €
4 Ayto. Turtzioz	123 Betayo	Bustanzán	Pino radiata	40	5,5	123A01043	602	1.414,08	2,35	58,00 €	82.016,64 €

53.731,17 €

A.- PLIEGO DE CONDICIONES TECNICO FACULTATIVAS

A.- PLIEGO DE CONDICIONES TECNICO FACULTATIVAS DE APLICACIÓN EN EL LOTE DESCRITO

1.- TIPO DE APROVECHAMIENTO

CORTA A HECHO

2.- MODALIDAD

RIESGO Y VENTURA

3º.-DESCRIPCIÓN DEL SEÑALAMIENTO DE LOS PIES OBJETO DEL APROVECHAMIENTO. DELIMITACIÓN DE PARCELA

Deberá apearse todo el arbolado de la especie objeto de la subasta, incluso el que no tiene aprovechamiento comercial.

Se adjunta plano de ubicación de las parcelas de los Lotes. Las parcelas están delimitadas sobre el terreno y serán enseñadas por los agentes forestales de la zona.





4.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL APROVECHAMIENTO.

El plazo de ejecución será de **6 MESES** a partir de la fecha de adjudicación y los restos de la corta deberán irse retirando de manera progresiva, antes de que se inicie el rebrote de los tocones (para el caso de parcelas pobladas con eucaliptus).

2.- HORARIO PARA LA EXTRACCIÓN DEL APROVECHAMIENTO

En horario laboral de 8 horas de la mañana a 6 horas de la tarde, de lunes a viernes, con conocimiento del agente forestal de la zona, salvo autorizaciones expresas en otro horario.

3.- VÍAS DE SACAA UTILIZAR

Todas las existentes en el monte; no permitiéndose la realización de ninguna otra sin autorización del Servicio de Montes. En caso de ser necesaria la apertura de nuevas pistas, éstas serán marcadas por el personal del Servicio de Montes.

Cuando las condiciones de climatología permitan predecir que los daños que se ocasionen a las vías de saca, o al suelo sean importantes, el Servicio de Montes está facultado a prohibir la utilización de maquinaria pesada en las operaciones de desembosque y extracción de madera.

Tras la finalización del aprovechamiento el adjudicatario está obligado a repasar los daños causados en las pistas y vías de saca y dejarlas en correctas condiciones de uso.

El adjudicatario deberá cumplir con las obligaciones que estén establecidas en las ordenanzas municipales o cualquier tipo de disposición local por uso de caminos vecinales en el transporte de la madera elaborada.

4.- PARQUES DE MADERA

Los habituales del monte

5.- EJECUCIÓN DEL APROVECHAMIENTO Y PLAZOS DE DESEMBOSQUE

- La corta del arbolado se realizará a una altura inferior a 10 centímetros a partir de la superficie del suelo.

El arrastre se realizará por las vías existentes y sin daño a otro tipo de arbolado en pie. La Empresa adjudicataria, deberá tener especial cuidado de **NO DAÑAR** los árboles en pie, que queden excluidos del aprovechamiento.

El adjudicatario contratará de acuerdo con la legislación laboral vigente, el personal necesario para ejecutar el aprovechamiento dentro de los plazos establecidos, **realizando los trabajos de manera ininterrumpida**, comunicando las variaciones de personal que se produzcan durante la ejecución del aprovechamiento al agente forestal de la zona.

Las cuadrillas de trabajadores tendrán un encargado responsable y los trabajos se llevarán a cabo de manera continuada.

El plazo de **desembosque** será de **un mes a partir de la fecha del apeo**, no pudiendo dejar madera apilada dentro del monte.





En el caso de los lotes con eucaliptus, los restos de corteza, puntas y ramas deberán gestionarse de manera adecuada con el fin de evitar daños al rebrote de las cepas. La recogida de los restos se hará de forma continuada a la corta, en un plazo nunca superior a UN MES tras la finalización de la misma, siendo este plazo improrrogable. Deberá retirarse toda la madera que tenga diámetro superior a 8 centímetros.

Para ello se plantean 2 opciones:

- 1) Los restos podrán ser enfardados y retirados del monte. En tal caso, el propio rematante podrá comercializar estos subproductos. Los fardos deberán ser extraídos fuera del monte, incluyendo los parques de madera existentes. En caso de acopio en parque de madera, dicho plazo se podrá prorrogar, previa solicitud justificada, por un plazo adicional de 1 mes (TOTAL 2 MESES).
- 2) Los restos podrán colocarse en hileras. Las hileras se colocarán de tal manera que genere el menor daño posible en los rebrotes, siguiendo las indicaciones del personal del Servicio de Montes.

Una vez terminados los trabajos de desembosque y de retirada de restos deberán repararse los desperfectos que se hayan producido como consecuencia del aprovechamiento. Las reparaciones deberán llevarse a cabo tanto en las pistas principales como en las secundarias y el plazo de ejecución será de UN MES tras el desembosque.

6.- CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL APROVECHAMIENTO:

LIMITACION TEMPORAL A LA EJECUCION DEL APROVECHAMIENTO POR PRESENCIA DE AVIFAUNA PROTEGIDA.

EL LOTE 2 Y EL LOTE 3 se encuentra ubicados dentro del área de interés especial del alimoche, por lo que se deberá de preservar una parada biológica entre el 1 de marzo y el 1 de septiembre, salvo indicación expresa por parte del Servicio de Montes en función de la evolución de las parejas que anidan en esa zona.

B.- PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICAS DE APLICACIÓN EN LOS LOTES

1.- VALOR DEL APROVECHAMIENTO.

Estará compuesto de:

a) Tasación del aprovechamiento del lote recogido en este expediente.
b) Tasas e impuestos: Se establecerán en función del importe y volumen del aprovechamiento
c) Impuestos: I.V.A. correspondiente sobre el importe del aprovechamiento





2.- FORMAS DE PAGO.

En montes de utilidad pública.

La parte del importe del aprovechamiento correspondiente al Fondo de Mejoras y las Tasas, se liquidarán en el término de VEINTE DÍAS a partir de la fecha de adjudicación, de conformidad con el artículo 3º del Pliego General de Condiciones Técnico Facultativas del aprovechamiento, así como el importe correspondiente al Ayuntamiento propietario del monte.

El IVA se liquidará de acuerdo con su legislación.

En los aprovechamientos en montes de Utilidad Pública de las Entidades Locales, deberán remitir a este Servicio de Montes, justificantes de los pagos realizados en el Ayuntamiento propietario del monte en que se efectúe el aprovechamiento.

Deberá observarse en todo monte, durante la ejecución del aprovechamiento, que la madera extraída esté previamente pagada con un margen del 20% del importe del aprovechamiento.

3.- FIANZAS.

- A) Para tomar parte en la licitación, se establece una fianza del 3% del valor del aprovechamiento, que se entregará juntamente con la oferta, en metálico o aval bancario, a nombre del Ayuntamiento propietario del monte.
- B) Se establecerá una fianza para responder de la correcta ejecución del aprovechamiento y de los daños que pudieran ocasionarse en las vías de extracción, tanto generales como de desembosque, cuya cuantía determinará el Ayuntamiento propietario, apareciendo claramente definida en el momento de la subasta.

4.- DEVOLUCIÓN DE AVALES Y FIANZAS.

- A) La fianza establecida para tomar parte en la subasta se devolverá a las personas o entidades que no hubieran resultado adjudicatarias del aprovechamiento en el plazo de un mes a partir de la apertura de pliegos
- B) La fianza establecida para garantizar la correcta ejecución del aprovechamiento, se devolverá una vez firmada el acta de reconocimiento final sin que se aprecien daños, o una vez que éstos hubieran sido subsanados. Calificándose como daños reparables por el adjudicatario, además de los desperfectos en las pistas principales y secundarias, dejar los restos del aprovechamiento (fardos, ramas, puntas, etc..) en pistas y cunetas, así como no retirar toda la madera de la superficie objeto del aprovechamiento, hasta 8 centímetros de diámetro.
- C) El incumplimiento de los plazos en la ejecución del aprovechamiento y la comisión de daños evitables en las pistas o en el arbolado que ha de permanecer, será motivo suficiente para rescindir el aprovechamiento y las cantidades entregadas a cuenta podrán utilizarse como fianza para reparar los perjuicios.





5.- PRECIO INDICE

Con el objeto de dar cobertura legal al derecho de tanteo, como se recoge en el art. 271 del Reglamento de Montes, se establece como precio índice aquel que sea igual o superior al 25% incrementado sobre el precio base objeto de la subasta.

Plano de ubicación:

Lote 1.: Jose Luis Briz



Lote 2.: Antonio M^a Palacio Lopez





Lote 3.: José Odriozola Maza



Lote 4. Ayuntamiento de Truzios





ANEXO PREVENCIÓN Y SEGURIDAD TRABAJOS FORESTALES

GUÍA: ASPECTOS SEGURIDAD EN TRABAJOS FORESTALES REFUERZO DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD EN TRABAJOS FORESTALES

1º.- Análisis de riesgos:

En los aprovechamientos forestales en MUP, (Idem en los particulares) tanto en la fase de reconocimiento de los lotes a subasta como en la firma del acta de entrega, se insistirá a la empresas (además de describir las características del lote) que realicen el obligatorio análisis de los riesgos específicos de cada lote: (pendientes, existencia de pies muertos, líneas eléctricas, orografía irregular, presencia de simas, afloramientos rocosos, estrechez en las zonas de cruce y de zonas de acopio de madera...).

Identificar recurso preventivo, cobertura en zona, asistencia sanitaria más cercana etc.

2º.- En caso de subcontratación: Datos de la empresa/s subcontratadas que realizan el aprovechamiento.

Empresa	Responsable (Nombre/Nº Tfno contacto)
Trabajos de apeo y elaboración	
Camión desembosque	
Otros	

3º.- Plano detallando: Pistas de desembosque; parques de madera; ubicación de las señales de advertencia de trabajos forestales.

4.- Recordatorio de las situaciones de mayor riesgo en las fases del aprovechamiento

1. Respetar distancias de seguridad (entre taladores, a la maquinaria...)
2. Cuidado con los árboles sentados /picados.
3. Cuidado con los árboles engarbados
4. Cuidado con empleo de cables
5. Siempre el EPI completo (Cascos; auriculares; gafas/pantalla; chaleco alta visibilidad; guantes; pantalones seguridad; botas seguridad)





5º.- Buenas prácticas selvícolas y seguridad/salud:

- Seguridad y salud del personal. Señalización con cartelería de las zonas de trabajo. Análisis de riesgos concretos de este aprovechamiento.
- espeto del suelo forestal: no circular con maquinaria fuera de pistas sin autorización expresa.
- No afección sobre cursos de agua ni vegetación de ribera.
- Respeto de las frondosas existentes (No dañar los árboles en pie, que queden excluidos del aprovechamiento. Norma Foral 11/97 de frondosas autóctonas.)
- Buen uso de la red de pistas y repaso de estas. Realización de cortes de agua para evitar daños y erosión por escorrentía.
- Retirada de todo tipo de vertidos, basuras o desperdicios ligados al aprovechamiento

Servicio de Montes
Baso Zerbitzua
Bizkaiko Foru Aldundia



Sin./Fdo.: AITOR OMAR ASPIAZU - 2025-07-16
BASO-JABETZA PUBLIK.BABES.ESPERIMENT.ETA DEFENTS.ATALEKO BUR
JEFE/A SECCIÓN PROTEC.,EXPERIM.Y DEFENSA PROP.FORESTAL PUBL.

Sin./Fdo.: JUAN CARLOS URIAGUERECALARRAZABAL - 2025-07-16
BASO ZERBITZUKO BURUA
JEFE/A SERVICIO DE MONTES

Sin./Fdo.: ROBERTO CAÑON GOROSTIZA - 2025-07-16
NATURAGUNEAK KUD.ETA ZZ.OO.RRAK BIDER.ZUZENDARIORDE NAGUSIA
SUBDIRECTOR/A GENERAL GESTIÓN DE ESPACIOS NATURALES Y SS.GG.



LOTE 1

Municipio: Turtzioz

Titular: Ayuntamiento de Turtzioz

Titular concesión: Jose Luis Briz

Solicitante: Jose Luis Briz

M.U.P.: 123 Betayo

Paraje: El Cabañón

Rodal: 123H08016

Parcela de canon: Pol 8 Parc 2128

Superf: 0,385 has

Especie: *Eucalyptus nitens*

Edad: 18 años

Diam (cm)	Nº pies	Altura total (m)	Vtotal
10	71	15,30	4,19
12	63	16,08	5,48
14	60	20,95	8,93
16	48	20,08	8,85
18	45	21,83	11,22
20	37	26,40	13,45
22	34	24,90	14,08
24	34	25,70	17,17
26	33	27,93	21,02
28	17	30,10	13,40
30	13	27,80	10,91
32	13	30,70	13,56
34	14	28,80	15,52
36	8	28,95	9,98
38	9	29,00	12,51
40	4	29,60	6,27
42	1	30,00	1,75
44	1	29,80	1,90
46			
48	2	29,70	4,51
50	1	29,70	2,45
52			
54			
56			
58			
60			
62	1	29,90	3,78

Total Nº Pies	509	
Total Vc.c.m3.	200,92	m3 con corteza
Vs.c. estéreos	258,12	estéreos sin corteza
Vol. medio/árbol	0,51	estéreos sin corteza



LOTE 2 (tasación Picos Negros)

Municipio: Turtzioz

Titular: Ayuntamiento de Turtzioz

Titular concesión: Antonio M^a Palacio López

Solicitante: Higinio Palacio Pérez

M.U.P.: 123 Betaio

Paraje: Picos Negros

Rodal: 123H06011 (parte) y 123H06023

Superf: 1,32 has

Especie: Eucalyptus nitens

Edad: 17 años

Diam (cm)	Nº pies	Altura total (m)	Vtotal
10	53	13,70	2,80
12	52	15,41	4,35
14	44	17,14	5,44
16	38	17,54	6,20
18	24	21,00	5,78
20	24	21,60	7,26
22	19	23,08	7,34
24	14	20,27	5,71
26	9	23,37	4,88
28	14	27,10	10,03
30	13	24,90	9,88
32	4	26,20	3,61
34	6	27,73	6,43
36	5	27,80	6,01
38	2	27,90	2,68
40	2	28,00	2,98
42	3	29,20	5,12
44	6	31,35	11,97
46	3	32,30	6,72
48	1	32,50	2,45
50	1	33,30	2,72
52	2	32,80	5,79

Total Nº Pies	339	
Total Vc.c.m3.	126,14	m3 con corteza
Vs.c. estéreos	162,05	estéreos sin corteza
Vol. medio/árbol	0,48	estéreos sin corteza

IMPRESO DE CUBICACION

Datos principales

Monte:	M.U.P. 123 Betayo. Paraje Picos Negros.
Propietario:	Ayuntamiento de Turtzioz. Consorciado con Antonio M ^a Palacio López.
Fecha:	11/07/2025
Especie:	Pino radiata (Pinus radiata)
Edad:	30
Observaciones:	LOTE 2. RODALES 123H06011 (parte) y 123H06023

Ubicaciones

Municipio	Ref. Parcela	Superficie (ha)
	total sup (ha):	0

Calidad

Poda Alta:	No
Poda Baja:	Sí
Gestión Forestal Sostenible:	No
Masa enferma:	No

Ecuaciones seleccionadas

DPF(*)	Especie ref	Ecuación
7,5	Pino radiata (Pinus radiata)	Volumen real con corteza
20	Pino radiata (Pinus radiata)	Volumen real con corteza
30	Pino radiata (Pinus radiata)	Volumen real con corteza

(*)DPF: Diámetro punta fina.

Resumen por clases diamétricas

C.D.	Nº PIES	7,5	20	30
20-25	13	4,658	2,144	0
26-30	49	28,675	20,555	0,733
31-35	49	39,51	32,472	11,785
36-40	69	73,9	65,081	39,159
41-45	38	55,213	50,461	36,492
46-50	45	97,747	91,674	73,825
51-55	16	38,47	36,643	31,273
56-60	13	41,453	39,961	35,575
61-65	0	0	0	0
>65	1	5,474	5,382	5,111
Total	293	385,1	344,373	233,954
<20	0	0	0	0

Datos del tasador

NºTASADOR: B001
NIF/CIF: 78903959K
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: MIREN JOSUNE ARTEACH ARBIDE
TELEFONOS: 688822656 - 944066910
EMAIL: miren.josune.arteach@bizkaia.eus
DIRECCIÓN:
MUNICIPIO: Gordexola (Bizkaia)
REGISTRO TASADORES: Bizkaia
ESTADO DEL TASADOR: TASADOR DDFF desde 09-11-2018
FECHA: 11-07-2025
FIRMA:

IMPRESO DE TASACION

Datos principales

Nº localizador:	5d538d46
Monte:	M.U.P. 123 Betayo. Paraje Picos Negros.
Propietario:	Ayuntamiento de Turtzioz. Consorciado con Antonio Mª Palacio López.
Fecha:	11/07/2025
Especie:	Pino radiata(Pinus radiata)
Edad:	30
Observaciones:	LOTE 2. RODALES 123H06011 (parte) y 123H06023

Ubicaciones

Municipio	Ref. Parcela	Superficie (ha)
	total sup (ha):	0

Calidad

Poda Alta:	No
Poda Baja:	Sí
Gestión Forestal Sostenible:	No
Masa enferma:	No

Altura a punta por clase diamétrica

C.D.	Nº PIES	h.	n.
20-30	62	23,68	8
31-40	118	25,35	13
41-50	83	29,33	11
>50	30	31,01	9

h: altura media de la clase diamétrica.

n: número de árboles con dato de alturas.

Pies por diámetro

Diam.	Pies	Diam.	Pies	Diam.	Pies	Diam.	Pies
< 20	0	40	28	61	0	82	0
20	2	41	0	62	0	83	0
21	0	42	19	63	0	84	0
22	5	43	0	64	0	85	0
23	0	44	19	65	0	86	0
24	6	45	0	66	0	87	0
25	0	46	18	67	0	88	0
26	13	47	0	68	0	89	0
27	0	48	8	69	0	90	0
28	16	49	0	70	0	91	0
29	0	50	19	71	0	92	0
30	20	51	0	72	0	93	0
31	0	52	10	73	0	94	0
32	20	53	0	74	0	95	0
33	0	54	6	75	0	96	0
34	29	55	0	76	1	> 96	0
35	0	56	4	77	0		
36	21	57	0	78	0		
37	0	58	4	79	0		
38	20	59	0	80	0		
39	0	60	5	81	0		

Datos resumen

Nº DE PIES MADERABLES:	293
Nº DE PIES NO MADERABLES:	0
Nº TOTAL DE PIES:	293
DIAMETRO MEDIO (cm):	40,03
DENSIDAD (pies/ha):	Infinito

Datos del tasador

NºTASADOR:	B001
NIF/CIF:	78903959K
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	MIREN JOSUNE ARTEACH ARBIDE
TELEFONOS:	688822656 - 944066910
EMAIL:	miren.josune.arteach@bizkaia.eus
DIRECCIÓN:	
MUNICIPIO:	Gordexola (Bizkaia)
REGISTRO TASADORES:	Bizkaia
ESTADO DEL TASADOR:	TASADOR DDFF desde 09-11-2018
FECHA:	11-07-2025
FIRMA:	



LOTE 2 (tasación Los Cerrillos)

Municipio: Turtzioz

Titular: Ayuntamiento de Turtzioz

Titular concesión: Antonio M^a Palacio López

Solicitante: Higinio Palacio Pérez

M.U.P.: 123 Betaio

Paraje: Los Cerrillos

Rodal: 123H06018 (parte)

Parcela de canon: Pol 6 Parc 1455 y Parc 1454

Superf: 0,757 has

Especie: Eucalyptus nitens

Edad: 17 años

Diam (cm)	Nº pies	Altura total (m)	Vtotal
10	23	13,70	1,22
12	14	15,41	1,17
14	10	17,14	1,24
16	9	17,54	1,47
18	10	21,00	2,41
20	7	21,60	2,12
22	3	23,08	1,16
24	3	20,27	1,22
26	3	23,37	1,63
28	5	27,10	3,58
30	3	24,90	2,28
32	4	26,20	3,61
34	8	27,73	8,57
36	1	27,80	1,20
38	3	27,90	4,03
40	1	28,00	1,49
42	1	29,20	1,71
44	0	31,35	0,00
46	0	32,30	0,00
48	0	32,50	0,00
50	1	33,30	2,72
52	0	32,80	0,00
54	1	32,70	3,11

Total Nº Pies	110	
Total Vc.c.m3.	45,92	m3 con corteza
Vs.c. estéreos	59,00	estéreos sin corteza
Vol. medio/árbol	0,54	estéreos sin corteza

IMPRESO DE CUBICACION

Datos principales

Monte:	M.U.P. 123 Betayo. Paraje Los Cerrillos.
Propietario:	Ayuntamiento Turtzioz. Consorciado con Antonio M ^a Palacio López
Fecha:	10/07/2025
Especie:	Pino radiata (Pinus radiata)
Edad:	30
Observaciones:	LOTE 2. RODAL 123H06018 (parte)

Ubicaciones

Municipio	Ref. Parcela	Superficie (ha)
	total sup (ha):	0

Calidad

Poda Alta:	No
Poda Baja:	Sí
Gestión Forestal Sostenible:	No
Masa enferma:	No

Ecuaciones seleccionadas

DPF(*)	Especie ref	Ecuación
7,5	Pino radiata (Pinus radiata)	Volumen real con corteza
20	Pino radiata (Pinus radiata)	Volumen real con corteza
30	Pino radiata (Pinus radiata)	Volumen real con corteza

(*)DPF: Diámetro punta fina.

Resumen por clases diamétricas

C.D.	Nº PIES	7,5	20	30
20-25	7	1,97	0,822	0
26-30	25	15,92	11,402	0,423
31-35	25	22,558	18,568	6,839
36-40	52	65,993	57,935	34,247
41-45	55	103,004	94,236	68,462
46-50	62	138,6	129,858	104,164
51-55	27	71,094	67,686	57,667
56-60	24	70,039	67,431	59,768
61-65	10	39,433	38,288	34,922
>65	12	58,806	57,49	53,621
Total	299	587,418	543,715	420,113
<20	0	0	0	0

Datos del tasador

NºTASADOR: B001
NIF/CIF: 78903959K
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: MIREN JOSUNE ARTEACH ARBIDE
TELEFONOS: 688822656 - 944066910
EMAIL: miren.josune.arteach@bizkaia.eus
DIRECCIÓN:
MUNICIPIO: Gordexola (Bizkaia)
REGISTRO TASADORES: Bizkaia
ESTADO DEL TASADOR: TASADOR DDFF desde 09-11-2018
FECHA: 11-07-2025
FIRMA:

IMPRESO DE TASACION

Datos principales

Nº localizador:	c8ef0deb
Monte:	M.U.P. 123 Betayo. Paraje Los Cerrillos.
Propietario:	Ayuntamiento Turtzioz. Consorciado con Antonio Mª Palacio López
Fecha:	10/07/2025
Especie:	Pino radiata(Pinus radiata)
Edad:	30
Observaciones:	LOTE 2. RODAL 123H06018 (parte)

Ubicaciones

Municipio	Ref. Parcela	Superficie (ha)
	total sup (ha):	0

Calidad

Poda Alta:	No
Poda Baja:	Sí
Gestión Forestal Sostenible:	No
Masa enferma:	No

Altura a punta por clase diamétrica

C.D.	Nº PIES	h.	n.
20-30	32	22,3	7
31-40	77	26,69	10
41-50	117	31,65	15
>50	73	32,82	13

h: altura media de la clase diamétrica.

n: número de árboles con dato de alturas.

Pies por diámetro

Diam.	Pies	Diam.	Pies	Diam.	Pies	Diam.	Pies
<20	0	40	18	61	0	82	0
20	2	41	0	62	6	83	0
21	0	42	25	63	0	84	0
22	3	43	0	64	4	85	0
23	0	44	30	65	0	86	0
24	2	45	0	66	4	87	0
25	0	46	21	67	0	88	0
26	8	47	0	68	4	89	0
27	0	48	24	69	0	90	0
28	7	49	0	70	2	91	0
29	0	50	17	71	0	92	0
30	10	51	0	72	1	93	0
31	0	52	18	73	0	94	0
32	10	53	0	74	0	95	0
33	0	54	9	75	0	96	0
34	15	55	0	76	0	> 96	0
35	0	56	10	77	0		
36	22	57	0	78	1		
37	0	58	11	79	0		
38	12	59	0	80	0		
39	0	60	3	81	0		

Datos resumen

Nº DE PIES MADERABLES:	299
Nº DE PIES NO MADERABLES:	0
Nº TOTAL DE PIES:	299
DIAMETRO MEDIO (cm):	45,55
DENSIDAD (pies/ha):	Infinito

Datos del tasador

Nº TASADOR:	B001
NIF/CIF:	78903959K
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	MIREN JOSUNE ARTEACH ARBIDE
TELEFONOS:	688822656 - 944066910
EMAIL:	miren.josune.arteach@bizkaia.eus
DIRECCIÓN:	
MUNICIPIO:	Gordexola (Bizkaia)
REGISTRO TASADORES:	Bizkaia
ESTADO DEL TASADOR:	TASADOR DDFF desde 09-11-2018
FECHA:	11-07-2025
FIRMA:	



LOTE 3

Municipio: Turtzioz

Titular: Ayuntamiento Turtzioz

Titular concesión: Jose Odriozola Maza

Solicitante: Jose Odriozola Maza

M.U.P.: 123 Betayo

Paraje: Picos Negros

Rodal: 123H06024

Superf: 0,72 has

Especie: *Eucalyptus nitens*

Edad: 15 años

Diam (cm)	Nº pies	Altura total (m)	Vtotal
10	218	13,71	11,55
12	214	15,10	17,55
14	174	16,12	20,34
16	132	17,64	21,63
18	108	19,31	24,10
20	106	19,20	28,86
22	78	20,27	26,83
24	79	21,49	33,94
26	70	22,24	36,28
28	51	22,90	31,38
30	39	25,20	29,95
32	22	25,40	19,32
34	13	25,05	12,71
36	8	24,05	8,44
38	5	27,40	6,60
40	7	28,30	10,53
42	3	28,45	5,00
44			
46			
48			
50	1	27,50	2,28

Total Nº Pies	1.328	
Total Vc.c.m3.	347,29	m3 con corteza
Vs.c. estéreos	446,15	estéreos sin corteza
Vol. medio/árbol	0,34	estéreos sin corteza

IMPRESO DE TASACION

Datos principales

Nº localizador:	99b80f8b
Monte:	M.U.P. 123 Betayo. Paraje Bustanzán Agüera
Propietario:	Ayuntamiento Turtzioz
Fecha:	11/07/2025
Especie:	Pino radiata(Pinus radiata)
Edad:	40
Observaciones:	LOTE 4. RODAL 123A01043

Ubicaciones

Municipio	Ref. Parcela	Superficie (ha)
	total sup (ha):	0

Calidad

Poda Alta:	Sí	Altura hasta (m):
Poda Baja:	Sí	
Gestión Forestal Sostenible:	No	
Masa enferma:	No	

Altura a punta por clase diamétrica

C.D.	Nº PIES	h.	n.
25-30	4	27,4	1
31-40	151	29,36	14
41-50	250	32,61	22
>50	197	37,17	19

h: altura media de la clase diamétrica.

n: número de árboles con dato de alturas.

Pies por diámetro

Diam.	Pies	Diam.	Pies	Diam.	Pies	Diam.	Pies
< 25	0	44	46	64	9	84	0
25	0	45	0	65	0	85	0
26	0	46	47	66	5	86	1
27	0	47	0	67	0	87	0
28	1	48	62	68	3	88	0
29	0	49	0	69	0	89	0
30	3	50	48	70	2	90	0
31	0	51	0	71	0	91	0
32	9	52	47	72	1	92	0
33	0	53	0	73	0	93	0
34	25	54	35	74	0	94	0
35	0	55	0	75	0	95	0
36	24	56	41	76	0	96	0
37	0	57	0	77	0	> 96	0
38	40	58	19	78	0		
39	0	59	0	79	0		
40	53	60	17	80	0		
41	0	61	0	81	0		
42	47	62	17	82	0		
43	0	63	0	83	0		

Datos resumen

Nº DE PIES MADERABLES:	602
Nº DE PIES NO MADERABLES:	0
Nº TOTAL DE PIES:	602
DIAMETRO MEDIO (cm):	48,1
DENSIDAD (pies/ha):	Infinito

Datos del tasador

NºTASADOR:	B001
NIF/CIF:	78903959K
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	MIREN JOSUNE ARTEACH ARBIDE
TELEFONOS:	688822656 - 944066910
EMAIL:	miren.josune.arteach@bizkaia.eus
DIRECCIÓN:	
MUNICIPIO:	Gordexola (Bizkaia)
REGISTRO TASADORES:	Bizkaia
ESTADO DEL TASADOR:	TASADOR DDFD desde 09-11-2018
FECHA:	11-07-2025
FIRMA:	

IMPRESO DE CUBICACION

Datos principales

Monte:	M.U.P. 123 Betayo. Paraje Bustanzán Agüera
Propietario:	Ayuntamiento Turtzioz
Fecha:	11/07/2025
Especie:	Pino radiata (Pinus radiata)
Edad:	40
Observaciones:	LOTE 4. RODAL 123A01043

Ubicaciones

Municipio	Ref. Parcela	Superficie (ha)
	total sup (ha):	0

Calidad

Poda Alta:	Sí	Altura hasta (m):
Poda Baja:	Sí	
Gestión Forestal Sostenible:	No	
Masa enferma:	No	

Ecuaciones seleccionadas

DPF(*)	Especie ref	Ecuación
7,5	Pino radiata (Pinus radiata)	Volumen real con corteza
20	Pino radiata (Pinus radiata)	Volumen real con corteza
30	Pino radiata (Pinus radiata)	Volumen real con corteza

(*)DPF: Diámetro punta fina.

Resumen por clases diamétricas

C.D.	Nº PIES	7,5	20	30
25-30	4	2,983	2,232	0,124
31-35	34	29,44	24,261	9,036
36-40	117	179,873	158,811	96,901
41-45	93	160,049	146,301	105,892
46-50	157	357,31	334,752	268,447
51-55	82	212,693	202,615	172,992
56-60	77	287,408	276,603	244,843
61-65	26	114,206	110,88	101,105
>65	12	70,121	68,603	64,14
Total	602	1414,083	1325,058	1063,479
<25	0	0	0	0

Datos del tasador

NºTASADOR: B001
NIF/CIF: 78903959K
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: MIREN JOSUNE ARTEACH ARBIDE
TELEFONOS: 688822656 - 944066910
EMAIL: miren.josune.arteach@bizkaia.eus
DIRECCIÓN:
MUNICIPIO: Gordexola (Bizkaia)
REGISTRO TASADORES: Bizkaia
ESTADO DEL TASADOR: TASADOR DDFF desde 09-11-2018
FECHA: 11-07-2025
FIRMA: